



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

## COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES

### XII LEGISLATURA

#### ACTA Nº 3/2022, DEL DÍA 4 DE ABRIL DE 2022

#### ASISTENTES

**ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI**

**ILMO. SR. D. ORLANDO CHACÓN TABARES**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. JANETTE NOVO CASTILLO (en funciones de Secretaria)**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ (en sustitución de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> María del Mar Nicolás Robledano)**

**ILMO. SR. D. FRANCISCO GALEOTE PEREA (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Álvaro Moraga Valiente)**

**ILMO. SR. D. ÁLVARO BALLARÍN VALCÁRCEL**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. PALOMA TEJERO TOLEDO**

**ILMO. SR. D. DIEGO SANJUANBENITO BONAL**

**ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ PEREIRA**

**ILMO. SR. D. JAVIER PADILLA BERNÁLDEZ (en sustitución del Ilmo. Sr. Alberto Oliver Gómez de la Vega en los tres primeros puntos del orden del día)**

**ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**

**ILMO. SR. D. JESÚS CELADA PÉREZ (en sustitución de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> María del Carmen López Ruiz)**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Gonzalo Pastor Barahona)**

**ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA HIERRO**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. CAROLINA ALONSO ALONSO**

**LETRADA: D<sup>a</sup> MÓNICA MARTÍN DE HIJAS MERINO**

En Madrid, siendo las diez horas del día cuatro de abril de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones debidamente convocada al efecto.

El Presidente pregunta a los representantes de los Grupos parlamentarios si hay alguna sustitución.



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

El Grupo parlamentario popular informa que la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Miriam Bravo Sánchez sustituirá a la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María del Mar Nicolás Robledano y el Ilmo. Sr. D. Francisco Galeote Perea al Ilmo. Sr. D. Álvaro Moraga Valiente.

El Grupo parlamentario Más Madrid informa que el Ilmo. Sr. D. Javier Padilla Bernáldez sustituirá en los tres primeros puntos del orden del día al Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.

El Grupo parlamentario Socialista informa que el Ilmo. Sr. D. Jesús Celada sustituirá a la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María del Carmen López Ruiz y la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Matilde Díaz Ojeda al Ilmo. Sr. D. Gonzalo Pastor Barahona.

**PUNTO PRIMERO: PCOC 581/22 RGEF 2146 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. María del Carmen López Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, opinión que le merece al Consejo de Gobierno los criterios aplicados en la adjudicación del contrato de servicios expediente A/OBR-014696/2021, adjudicado por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud relativo a la “Contratación de Emergencia Obras imprescindibles como consecuencia de la adecuación funcional del nivel -1 como aparcamiento del Hospital Enfermera Isabel Zendal”.**

Para responder a la pregunta el Presidente invita a tomar asiento en la Mesa al representante del Gobierno, el Ilmo. Sr. D. Pedro Irigoyen Barja, Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia.

El Presidente recuerda que de conformidad con el artículo 196, el tiempo máximo para la tramitación de esta pregunta es de 10 minutos a repartir entre el Diputado autor de la pregunta y el representante del Gobierno que contesta.

Igualmente les recuerda que tanto el Grupo autor de la pregunta como el representante del Gobierno dispondrán de 5 minutos cada uno a repartir en tres turnos.

En primer lugar toma la palabra por el Grupo parlamentario Socialista el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García-Hierro.

A continuación responde el Ilmo. Sr. Irigoyen Barja.

Nuevamente interviene el Diputado del Grupo parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. Rico García-Hierro.

Interviene el Ilmo. Sr. Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia.



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

No ha lugar al uso de ese turno al haber agotado ambos sus tiempos de intervención.

**PUNTO SEGUNDO: PCOC 960/22 RGEF 4841 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, requisitos exigidos en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares a la Fundación Tomillo, con número de licitador: 2000040546, como adjudicataria del Acuerdo Marco 001/2021**

Para responder a la pregunta el Presidente invita a tomar asiento en la Mesa al representante del Gobierno, el Ilmo. Sr. D. Alberto San Juan Llorente, Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad.

El Presidente recuerda que de conformidad con el artículo 196, el tiempo máximo para la tramitación de esta pregunta es de 10 minutos a repartir entre la Diputada autora de la pregunta y el representante del Gobierno que contesta.

Igualmente les recuerda que tanto la Diputada autora de la pregunta como el representante del Gobierno dispondrán de 5 minutos cada uno a repartir en tres turnos.

En primer lugar toma la palabra por el grupo parlamentario Vox, la Ilma. Sra. D. Ana M<sup>a</sup> Cuartero Lorenzo.

A continuación responde el Ilmo. Sr. San Juan Llorente.

Nuevamente interviene la portavoz del grupo parlamentario Vox, Ilma. Sra. Cuartero Lorenzo.

A continuación toma la palabra el Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad.

En nuevo turno de dúplica, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Ana María Cuartero Lorenzo interviene.

Finaliza la comparecencia el Ilmo. Sr. D. Alberto San Juan Llorente, Director General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad.

**PUNTO TERCERO: C 961(XII)/21 RGEF 14300 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación de los contratos con número de expediente: ADOK\_GJ/2020/0000206471, OK\_GJ/2020/0000219632.2 y DOK\_GJ/ 2020/ 0000292135 . (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)**



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

Para sustanciar esta comparecencia el Consejero de Sanidad ha delegado en el Ilmo. Sr. D. Pedro Irigoyen Barja, Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia.

De conformidad con el artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea tiene la palabra en primer lugar el diputado del grupo parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Javier Padilla Bernáldez.

Toma la palabra el diputado Sr. Padilla Bernáldez para precisar las razones que motivan la comparecencia, por un tiempo máximo de tres minutos.

Seguidamente toma la palabra el Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia.

A continuación para fijar sus posiciones, hacer observaciones o formular preguntas intervienen los grupos parlamentario de menor a mayor y, tal como se acordó por unanimidad en la reunión de Mesa y Portavoces del 9 de septiembre, por un tiempo máximo de 5 minutos.

Por el grupo parlamentario Unidas Podemos, su portavoz, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Carolina Alonso Alonso

Por el grupo parlamentario Vox su portavoz, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Ana María Cuartero Lorenzo.

Por el grupo parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Jesús Celada Pérez.

Por el grupo parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Javier Padilla Bernáldez

Por el grupo parlamentario Popular su portavoz adjunto, el Ilmo. Sr. D. Álvaro Ballarín Valcárcel.

Responde a los grupos parlamentarios por tiempo máximo de 7 minutos el Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia.

En término de dúplica y réplica intervienen todos grupos parlamentarios por tiempo máximo de 2 minutos.

Responde y cierra el debate el Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia, Ilmo. Sr. D. Pedro Irigoyen Barja.

**PUNTO CUARTO: C 53/22 RGEF 740 del Sr. Director Gerente del Hospital Universitario del Sureste, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto**



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

**de informar sobre tramitación del expediente de contratación teniendo como objeto la "Adquisición de equipamiento para el servicio de digestivo por procedimiento de emergencia por Covid-19", con número de expediente 1. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)**

El Presidente invita a tomar asiento para sustanciar la comparecencia a la Directora Gerente del Hospital Universitario del Sureste, D<sup>a</sup> Paloma Casado Duráñez.

El Presidente recuerda que de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, tiene la palabra en primer lugar, un representante del Grupo parlamentario Socialista, autor de la iniciativa, por tiempo máximo de 3 minutos, al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia.

Toma la palabra la diputada la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Matilde Díaz Ojeda para precisar las razones que motivan la comparecencia, por un tiempo máximo de tres minutos.

Seguidamente toma la palabra la Sra. Casado Duráñez, por un tiempo máximo de 10 minutos.

A continuación para fijar sus posiciones, hacer observaciones o formular preguntas intervienen los grupos parlamentario de menor a mayor y, tal como se acordó por unanimidad en la reunión de Mesa y Portavoces del 9 de septiembre, por un tiempo máximo de 5 minutos.

Por el grupo parlamentario Unidas Podemos, su portavoz, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Carolina Alonso Alonso

Por el grupo parlamentario Vox su portavoz, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Ana María Cuartero Lorenzo.

Por el grupo parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Matilde Díaz Ojeda.

Por el grupo parlamentario Más Madrid su portavoz, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.

Por el grupo parlamentario Popular interviene su portavoz adjunto, el Ilmo. Sr. D. Álvaro Ballarín Valcárcel.

Responde a los grupos parlamentarios por tiempo máximo de 7 minutos, la Directora Gerente del Hospital Universitario del Sureste, D<sup>a</sup> Paloma Casado Duráñez.

En término de dúplica y réplica intervienen todos grupos parlamentarios por tiempo máximo de 2 minutos.



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

Cierra el debate la Directora Gerente del Hospital Universitario del Sureste, D<sup>a</sup> Paloma Casado Durández.

**PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Celada Pérez pide disculpas si hay algún gesto que haya afectado al decoro de esta Comisión.

El Ilmo. Sr. D. Álvaro Ballarín Valcárcel las acepta.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº  
EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA  
(en funciones)**

**Fdo.: Jorge MORUNO DANZI**

**Fdo.: Janette NOVO CASTILLO**